

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES. NORMAS EDITORIALES Y ESTILO

1. Los trabajos serán resultado de investigación original que aporte conclusiones novedosas con base en una metodología debidamente planteada y justificada. Se recomienda emplear el formato IMRyD u otro análogo. Solo se admitirán trabajos completamente inéditos que no estén siendo considerados por otras revistas.

2. La extensión no excederá de 9000 palabras, incluidas notas y bibliografía. El número y extensión de las notas se reducirá a lo indispensable.

3. Los autores harán llegar sus artículos a través de la PLATAFORMA DE RILCE (<http://www.unav.es/publicaciones/revistas/index.php/rilce/index>) y deberán aportar imprescindiblemente.

Por un lado, título del trabajo (en **español e inglés**), nombre del autor o autora, ubicación profesional con su correspondiente dirección postal completa (no la dirección personal del autor/a) y dirección electrónica.

Por otro:

- Archivo en formato Word (en el que **no** debe figurar el nombre ni identificación alguna del autor o autora).
- El texto del original, correctamente redactado en español. También podrán admitirse originales correctamente redactados en inglés.
- El título y un resumen de unas 150 palabras en español y en inglés. Este resumen deberá atenerse al esquema IMRyD u otro análogo.
- Cinco palabras clave en español y en inglés.

4. Los trabajos se someterán a un proceso de selección y evaluación, según el procedimiento y los criterios hechos públicos por la revista.

5. Estilo: los autores se atenderán al sistema de referencia abreviada en texto y notas, y prepararán una lista de “Obras citadas” donde figuren *todas* los datos bibliográficos.

- Referencia abreviada en texto y notas: se indica entre paréntesis el ape-

ellido del autor y el número de página, **sin** coma: (Arellano 20).
Si se citan **varias obras** de un mismo autor, se distinguen bien por una palabra del comienzo del título, bien por el año de publicación: (Arellano, *Historia* 20) o (Arellano 1995, 20).
Si la identidad del autor es clara en el contexto, basta localizar la cita: “como ha señalado Arellano (20), el teatro de Calderón...” o bien “como ha señalado Arellano (*Historia* 20), el teatro de Calderón...”

- Lista de Obras citadas:

LIBROS: Apellido(s), Nombre. *Título*. Ciudad: Editorial, año.
Arellano, Ignacio. *Historia del teatro español del siglo XVII*. Madrid: Cátedra, 1995.

ARTÍCULOS: Apellido(s), Nombre. “Título”. *Revista* n.º volumen en arábigo.fascículo (año): páginas.
González Ollé, Fernando. “*Vidal Mayor*; texto idiomáticamente navarro”. *Revista de Filología Española* 84.2 (2004): 303-46.

COLABORACIÓN EN LIBRO COLECTIVO: Apellido(s), Nombre. “Título”. *Título del libro colectivo*. Ed. Nombre(s) y apellido(s) del editor o editores. Ciudad: Editorial, año. Páginas.
Spang, Kurt. “Apuntes para una definición de la novela histórica”. *La novela histórica: teoría y comentarios*. Eds. Kurt Spang, Ignacio Arellano y Carlos Mata. Pamplona: EUNSA, 1998. 65-114.

Empleen “ver” en lugar de “cfr.”, “véase”, “vid.” o “comp.”. **En ningún caso** se emplean indicaciones como “op. cit.”, “art. cit.”, “loc. cit.”, “id.”, “ibid.”, “supra”, “infra”, “passim”.

Para **más precisiones** y casos particulares, consulten la versión completa de estas Normas disponible en:

<http://www.unav.edu/web/rilce/informacion-especifica>

SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE “RILCE”

1. Los originales recibidos son valorados, en primera instancia, por el Consejo de Redacción de la revista para decidir sobre su adecuación a las áreas de conocimiento y requisitos que la revista ha publicado para los autores.
2. El Consejo de Redacción envía los originales, sin el nombre del autor o autora, a dos evaluadores externos al Consejo, los cuales emiten su informe en un plazo máximo de seis semanas. Sobre esos dictámenes, el Consejo de Redacción decide rechazar, aceptar o solicitar modificaciones al autor o autora del trabajo. Los autores reciben una Notificación detallada y motivada donde se expone, retocado, el contenido de los informes originales, con indicaciones concretas para la modificación si es el caso. *Rilce* puede enviar a los autores los informes originales recibidos, íntegros o en parte, siempre de forma anónima.
3. Los evaluadores emiten su informe según un Protocolo, que incluye:
 - a. un informe tanto del artículo como de los resúmenes;
 - b. una valoración cuantitativa de la calidad (excelente | buena | aceptable | baja) según estos *cinco criterios*: originalidad; novedad y relevancia de los resultados de la investigación; rigor metodológico y articulación expositiva; bibliografía significativa y actualizada; pulcritud formal y claridad de discurso;
 - c. una recomendación final: publicar o rechazar;
 - d. indicación del plazo máximo de entrega del informe.
4. La fecha de Aceptación por parte de la revista incluye el tiempo dedicado por los autores a la revisión final de su trabajo o a aportar la información que se les solicite.
5. Una declaración de buenas prácticas para el Consejo de Redacción, los autores y los evaluadores está disponible en la página web de la revista.

Toda la correspondencia, envío de libros o revistas para su reseña, cheques para pagos, etcétera diríjase a:

RILCE. Biblioteca de Humanidades
Universidad de Navarra. 31009 PAMPLONA. ESPAÑA
T +34 948 425 600. F +34 948 425 636
rilce@unav.es www.unav.es/rilce/

Envío de libros para reseña, y reseñas en América del Norte: Prof. Fernando Plata (Romance Languages. Colgate University. 13 Oak Drive. Hamilton. NY 13346-1398. EE.UU. Email: fplata@colgate.edu)

SUSCRIPCIONES:

ESPAÑA: dos números al año, 40 € (IVA incluido)

RESTO DE UE: dos números al año, 50 € (IVA incluido)

RESTO DEL MUNDO: dos números al año, 55 € (IVA incluido)

NÚMEROS SUELTOS ORDINARIOS: en España, 25 € (IVA incluido); resto, 30 €

RILCE acepta pagos mediante transferencia bancaria a:

Banco Popular
Plaza del Castillo, 39
31001 Pamplona
Cuenta bancaria 0075 4610 19 0600008016

mediante cheque o tarjeta de crédito (indicando 16 dígitos, nombre del titular y fecha de caducidad).

Para transferencias desde fuera de España deben emplearse las siguientes claves:

IBAN ES04 0075 4610 0600008016

BIC POPUESMM

Todo tipo de pagos, a nombre de:

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, S.A. - *Rilce*

RILCE está disponible en la Red para suscripciones e información en www.unav.es/rilce/

MARÍA AUXILIADORA BARRIOS RODRÍGUEZ NEOLOGISMO INDUCIDO: ESTUDIO LEXICOLÓGICO DE ALGUNOS NEOLOGISMOS DEL ESPAÑOL	5-31
TED BERGMAN "IGLESIA ME LLAMO": REALIDAD Y FICCIÓN EN LOS ALIAS CRIMINALES DEL SIGLO DE ORO	32-56
ANA M. CESTERO MANCERA LA ATENUACIÓN EN EL HABLA DE MADRID: PATRONES SOCIOPRAGMÁTICOS	57-86
RITA DE MAESENEER Y CHIARA BOLOGNESE "TAN OSCURO COMO MUY OSCURO": ¿DÓNDE SE UBICA ENA LUCÍA PORTELA?	87-107
IVAN ENRÍQUEZ MARTÍNEZ EL CARÁCTER PRAGMÁTICO DE LOS PRIMEROS USOS DE PUES EN EL HABLA INFANTIL: PROPUESTA DE CATEGORIZACIÓN	108-34
MIGUEL ÁNGEL ESPARZA TORRES LAS IDEAS LINGÜÍSTICAS EN LOS ORÍGENES DE LA LINGÜÍSTICA MISIONERA EN MESOAMÉRICA: ENUNCIADOS, ARGUMENTOS, IMÁGENES Y EJEMPLOS	135-64
JAVIER FORNIELES ALCARAZ JOSÉ ECHEGARAY: NEORROMANTICISMO Y LIBRECAMBIO	165-87
RAFAEL GARCÍA PÉREZ SEMÁNTICA Y DICCIONARIO HISTÓRICO: LA REPRESENTACIÓN LEXICOGRÁFICA DEL ADJETIVO INTELIGENTE	188-206
GERMÁN GARRIDO LAS PALOMAS DE GRACCHUS: UNA POÉTICA KANTIANA DE LA LECTURA	207-38
ELENA GONZÁLEZ-BLANCO LA EDICIÓN DIGITAL DE TEXTOS LITERARIOS: PLANTEAMIENTOS Y PERSPECTIVAS DE FUTURO	239-58
EVA LARA ALBEROLA EL PANFLETO DE DON JUAN DE MONGASTÓN SOBRE LAS BRUJAS DE ZUGARRAMURDI (AUTO DE FE DE LOGROÑO DE 1610), EDITADO EN 1611: ¿DOCUMENTO HISTÓRICO O LITERATURA?	259-82
ABRAHAM MADROÑAL DURÁN NUEVOS DATOS SOBRE <i>EL NIÑO INOCENTE DE LA GUARDIA</i> , DE LOPE DE VEGA	283-301
LAURA MARIOTTINI Y MARÍA ISABEL HERNÁNDEZ TORIBIO LA NARRACIÓN DE EXPERIENCIAS EN TRIPADVISOR	302-30
BIENVENIDO MORROS MESTRES ENRIQUE GIL Y BYRON	331-60
MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ PONCE EL DISCURSO ACADÉMICO DE JOHN L. AUSTIN: ASPECTOS LINGÜÍSTICOS A LA LUZ DE LA RETÓRICA	361-82

